



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año VI | Número 22 | Diciembre 2025

La utopía del ideal pansófico: resignificaciones en la escolarización moderna

Catalina Durand¹

durandcatalina@gmail.com

¹ Directora de Evaluación Institucional de la Universidad de San Isidro “Dr. Plácido Marín” (USI)

“*Conviene formar al hombre si ha de ser tal*”

Comenius, Jan A.

Este ensayo retoma el concepto de ideal pansófico comeniano como eje central y analiza algunas de sus reinterpretaciones durante la escolarización moderna; es decir, se propone responder a la pregunta de cómo la utopía educativa concebida por Comenius fue resignificada a lo largo de la escolarización en la modernidad, desde su institucionalización en las escuelas hasta la conformación de los sistemas escolares, incluyendo un abordaje de su crisis contemporánea.

El ideal pansófico de Comenius

El ideal pansófico de Comenius consiste, fundamentalmente, en enseñar todo a todos de la mejor manera posible; como un acto espiralado de adquisición de sabiduría, que se retroalimenta en sí misma, “porque cuanto más vaya conociendo, más aún verá que le falta por conocer” (Comenius, 1657, capítulo II). A continuación, se profundizará en los conceptos que conforman a este ideal pansófico como tal.

Ideal en términos de utopía, como aquello que orienta el andar y el accionar en el acto de la enseñanza y el aprendizaje, interpretándolo como la “Capacidad de imaginar una instancia superadora y de organizar todos los elementos del conjunto hacia esa instancia” (Narodowski, 2022, p. 92). Desde aquí es posible ahondar en dos aspectos fundamentales: utopía en términos de *instancia superadora*, por un lado, y como aquello que ofrece un *marco ordenador y armonizador* frente a lo que ya existe, por otro; lo que desde la concepción fundante Comeniana podría inferir una bidimensionalidad utópica: socio-política y didáctico-metodológica. Es decir, *formar a todos los seres humanos en tanto tales*, como posicionamiento social y político, garantizando su total erudición, virtud y piedad (Comenius, 1657, capítulo IV); y formarlos a partir y en pos de un ordenamiento gradual, metodológicamente hablando.

En este punto es donde toma protagonismo el segundo concepto fundacional en la visión de Comenio: la *Pansofía*, característica universal de su ideal educativo en términos de enseñar todas las cosas a todos los seres humanos. En primer lugar, se

trata de formar a los seres humanos en tanto seres eruditos, virtuosos y piadosos; esto refiere a la formación esencial del hombre por excelencia, apoyado en la base de la dignidad humana como grados preparatorios para la eternidad. Es decir, que el hombre se constituya como criatura racional, conocedora y entendida de todas las cosas que conforman al mundo; criatura capaz de desenvolverse de forma prudente en ese mundo y en la interacción con todas las cosas que al mismo componen; y, en ese sentido, se reconozca como parte de un todo perfecto, encaminándose así a la eternidad (Comenius, 1657, capítulo IV). Y, en segundo lugar, el autor considera como público educable a “todas las edades para él contenidas en la juventud (...) los dos sexos (...) y todas las clases sociales” (Narodowski, 2022, p. 63).

Adicionalmente, en su obra la Didáctica Magna, Comenius adiciona, a la premisa de la universalidad, aquellas del orden y la graduación, como aspectos primarios del acto educativo. El orden graduado, en el contexto del pensamiento del siglo XVII y, particularmente, en la obra de Comenius, implica una disposición específica de las cosas que “provoca el conocimiento absoluto de cada parte y relativo al punto que le es estipulado en la secuencia” (Narodowski, 2022, p. 46). Retomando la metáfora de la espiral, podría interpretarse lo descrito como la adquisición progresiva de sabiduría, que acontece partiendo de un ordenamiento gradual y evolutivo, conformando así un recorrido que va desde la comprensión de lo simple a lo complejo a través del tiempo.

En tal sentido, la obra comeniana, se constituye para la pedagogía moderna como una utopía esclarecedora, un ordenamiento innovador de lo preexistente y un discurso referencial para la conformación de lo que, luego, constituirá un insumo fundacional en la conformación de los sistemas educativos nacionales, especialmente en cuanto al presente ensayo, respecto de la escolarización y la normativización de los fines de la escolaridad (Narodowski, 2022, pp. 59, 63-65).

La resignificación del ideal pansófico en la escolarización moderna: tensiones entre el ideal y la práctica

Como indica Viñao Frago (2002), la formación de los sistemas educativos como tales implicó un proceso simultáneo de sistematización y segmentación; en el primer caso, referida a la articulación de instituciones aisladas y poco vinculadas, abocadas al acto educativo y, en el segundo, a la diferenciación necesaria para atender adecuadamente las necesidades específicas de los destinatarios, o bien, a una “diversificación jerarquizada” (p. 34-36).

En esa línea, si el objetivo era el de educar a todos, una primera resignificación del ideal pansófico, en términos prácticos, consistía en encontrar una forma eficaz a través de la cual se vuelva factible la educación simultánea y masiva, lo que puede asociarse al surgimiento de la escolarización y posterior conformación de sistemas educativos nacionales, abogando por la garantía de la educación como un proyecto socio-político; por supuesto que con sus propios matices y dinamismos, ocurridos entre los siglos XIX y XX especialmente, con el surgimiento del Estado liberal primeramente y, más tarde, del Estado social o de bienestar. Así, en una primera instancia se conquista el derecho de la educación para todos, aunque diferencial, es decir, no una misma educación; y, luego, se concreta progresivamente el derecho a la igualdad educativa, en el sentido del acceso de todos a todos los niveles y formas de enseñanza, una especie de vuelta de tuerca de la enseñanza para todos como tal (Viñao Frago, 2022, p. 46). Sin embargo, comenzaron a surgir críticas ante la “obsesión igualitarista” debido a que implicaba de alguna forma el sacrificio de la calidad y el nivel académicos en pos de la inclusión masiva, con la paradoja de sacrificar la contemplación de las diferencias respecto de intereses y capacidades de los estudiantes implicados.

De esta forma surge uno de los primeros obstáculos teórico-prácticos respecto de la utopía educativa: ¿escolarizar a todos, integrándolos en unos mismos establecimientos, aun teniendo capacidades y destinos diferentes, o escolarizar de forma segregada, en función del rendimiento académico y alternativas futuras? En otros términos, una pregunta que sigue latiendo con fuerza en la actualidad,

¿cuál es la forma más eficaz para atender adecuadamente las necesidades y posibilidades de todos? (Viñao Frago 2022, p. 49).

Otra posible resignificación de la utopía comeniana es la de la institucionalización masiva como medio de control social, “A la discriminación etaria, le sigue una delimitación institucional”, es decir, a la escolarización como medio masivo eficaz en pos de alcanzar una educación para todos, graduada y simultánea, le siguió el surgimiento específico de espacios físicos, con paredes rígidas, que demarcan los límites y las posibilidades del conocimiento y la formación, y que contienen -y encierran- a los sujetos a educar: las escuelas (Narodowski, 2022, p. 101). La escuela moderna se constituye como garantía de la sumatoria de metas implicadas en la utopía de Comenius, como una maquinaria absoluta y eficaz que consolida la simultaneidad sistémica, asegurándose como la principal tecnología de distribución del conocimiento (Narodowski, 2022, p. 102). Resulta oportuno aquí retomar el aspecto ordenador de la utopía educativa, desarrollado anteriormente. El orden, instaurado y ejercido sistemáticamente a través de la tecnología escolar, pasa a ser la característica aseguradora de la realización utópica; en el sentido de que la escuela, como espacio concreto y núcleo de concentración de los sujetos a educar, se convierte en una especie de observatorio de estos en miras a la concreción pansófica, tal como describe Narodowski (2022): “La observación del cuerpo infantil, la medida de sus actos, la explicación de sus logros, la predicción de sus dificultades pasan a ser el elemento primordial” (p. 103). Si se debía educar en todo a todos y al mismo tiempo, debía contemplarse un orden y una disciplina específicos que así lo permitieran, de ahí “la vigilancia constante sobre el cuerpo infantil”, que promueva cierta estabilidad y armonía fundamentales para el alcance del objetivo primario (Narodowski, 2022, p. 104). El control ejercido sobre los cuerpos de los educandos se fue expandiendo, implicando a cada uno de los roles fundamentales involucrados en el acto educativo, como ser a grandes rasgos: docentes controlados por directivos y directivos controlados por funcionarios del sistema; conformándose de este modo una especie de “cadena de vigilancia” en la que se transfieren aspectos de esta de estratos superiores a estratos inferiores, con el objetivo de conservar la capacidad perfecta y abarcativa del mecanismo escolar (Narodowski, 2022, pp. 108-109).

Sucede que la vigilancia sobre los cuerpos de los educandos fue escalando en cuanto al nivel de detalle, transformándose de alguna manera en una utopía en sí misma, “La disciplina escolar es un motor del buen funcionamiento educacional y pasa a ocupar el lugar que, en la pedagogía comeniana, ocupaba el método” (Narodowski, 2022, pp. 113). Este control pasa a ser específico, es decir, no arbitrario por el educador, sino delimitado criteriosa y exhaustivamente, en torno al seguimiento de los comportamientos individuales pasados y presentes, con evidencias predictivas en torno al rumbo futuro en el desarrollo educativo de cada alumno; todo ello contextualizado en el ideal de una educación masiva, para todos (Narodowski, 2022, pp. 115).

El presente: fragmentación y nuevos sentidos de la utopía pansófica

Así como todos los sistemas educativos apuntaron al objetivo primordial del monopolio en la distribución del conocimiento, en miras a su esparcimiento masivo, gradual y simultáneo, la historia evidencia que hacia finales del siglo XX la tecnología escolar comenzó a ver crecientemente afectada su legitimidad como tal.

Constituida en sus inicios como componente fundamental y como medio hacia la concreción de la utopía educativa, ajustándose a la premisa de gradualidad en la construcción de trayectorias planificadas en el centro de los Estados, implementadas estas en el seno de espacios estáticos, previsibles y regulados, la armónica escuela se vio atravesada de forma abrupta por el aceleracionismo capitalista (Narodowski, 2025). Un escenario que, desde entonces, se constituye como una realidad que deja cada vez más en ridículo las tradiciones escolares, en su aspecto más rígido; “los tiempos escolares se tornan insufriblemente lentos, los conocimientos allí transmitidos patéticamente obsoletos” (Narodowski, 2025).

Frente a una actualidad digitalizada, inmediata y cambiante, la escuela como tecnología educativa se ve atrapada en la inflexibilidad de su propia idiosincrasia como parte del engranaje sistémico educativo. Se encuentra arrinconada frente a la paradoja que le dio el sentido y el peso que hoy parece perder progresivamente: en la utopía comeniana, la escuela se volvió significativa en tanto alternativa para el

logro de la pansofía y no como un fin en sí misma (Narodowski, 2025). Actualmente podría inferirse que una de las mayores y, quizás, no tan acertadas resignificaciones del ideal pansófico fue la confusión de este con un ideal escolar.

Sin embargo, la educación de todo y para todos sigue siendo una cuenta pendiente, como retoma Narodowski (2025) de la investigación de Harry Patrinos. Esto deja en evidencia, al menos en la actualidad, una cierta ineficacia de parte del aparato escolar como tal y de los sistemas educativos nacionales para afrontar el desafío utópico; lo que no significa, necesariamente, que la tecnología escolar no sirva, que haya que restituirla o reemplazarla por algo más, sino, más bien, se trata de reconfigurar los medios en un intento restaurador de la utopía educativa; sin rechazar la tradición de lo escolar, sino reconvirtiéndolo “en una divergencia flexible y adaptable” (Narodowski, 2025).

En esta línea, un nuevo sentido que podría implicar la pansofía en sus términos prácticos podría ser la poco común “conciliación entre los tradicionales antagonistas ideológicos”, como escribe Narodowski (1999), en miras a la reflexión y el surgimiento de nuevas formas posibles de realidad del ideal educativo, frente a la alternativa de sumirse en el vértigo resultante de “la inexistencia de guías generales y totalizadoras para la educación” (p. 27).

En consecuencia, lo que se esconde detrás de todo este proceso de forzada reconversión educativa que parece exigir el actual y cambiante contexto, podría comprenderse como una nueva revolución en la transmisión del conocimiento; al fin y al cabo, “la historia de la educación es la caracterización de las diferentes modalidades de la tecnologización de la enseñanza” (Narodowski, 2025).

Conclusión

Para concluir, resulta interesante retomar el concepto del narcisismo pedagógico, entendiéndolo como posible, y sino principal, obstáculo en el necesario intento por dejar de resistir los avances tecnológicos actuales y pasar a reconfigurar la tecnología escolar en función de estos (Narodowski, 2025). Una reconfiguración estratégica y factible, en la que se restituya el ideal pansófico frente al ideal escolar como fin en sí mismo.

No obstante, la cuestión primera, es si existe una disposición general de los actores educativos todos para preguntarse si el ideal pansófico continúa siendo la utopía en el horizonte educativo, y para responderla comprometida, honesta y proactivamente; recordando que la pedagogía como tal es “producto de una gran continuidad, una larga marcha a la que se van sumando nuevos logros y de la que se van apartando los razonamientos impropios”, como un caleidoscopio en el que sus fragmentos de mezclan, separan, rechazan y, así, forman una amalgama particular, parafraseando a Narodowski (2022, p. 43).

Referencias Bibliográficas

Comenius, Jan Amos (1657). *Didáctica Magna o el arte de enseñar todo a todos*, México, Porrúa, 1998 (caps. I, IV y VI)

Narodowski, M. (1999). *Después de clase. Desencantos y desafíos de la escuela actual*, Buenos Aires: Novedades Educativas (cap. I).

Narodowski, M. (2022). *Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna*. Buenos Aires: Aique (caps. I, II y III).

Narodowski, M (2025) *La catástrofe de lo escolar y el futuro de la enseñanza*, Supernova, 14 de enero.

Viñao Frago, A. *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas: continuidades y cambios*. Ediciones Morata, 2002 (caps. 2 y 3).